

## COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



0241/2024

Toluca, Estado de México, 26 de marzo de 2024

### SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y FGJEM CUMPLIMENTAN DOS ÓRDENES DE APREHENSIÓN POR HOMICIDIO CALIFICADO

- *Las acciones ocurrieron por separado, en los municipios de Almoloya de Juárez y Villa Victoria.*
- *Fueron notificados sobre sus derechos y remitidos al Centro de Justicia de Ixtlahuaca.*

De manera coordinada, la Secretaría de Seguridad del Edomex (SSEM) y la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) cumplimentaron dos órdenes de aprehensión por el delito de homicidio calificado.

Como parte de labores de investigación y en atención a las solicitudes emitidas, los integrantes de ambas dependencias participaron en el cateo de dos inmuebles, donde localizaron por separado a dos hombres aparentemente relacionados con el ilícito antes referido.

La primera acción ocurrió en la comunidad de Mextepec, en la demarcación de Almoloya de Juárez, en el sitio detuvieron a Misael "N" de 31 años de edad. En tanto, la aprehensión de Erasto "N" de 36 años se dio en la comunidad de San Agustín, en Villa Victoria.

Los individuos fueron notificados sobre el constitutivo del delito y se les dio lectura a sus derechos. Posteriormente, se les remitió al Centro de Justicia de Ixtlahuaca para continuar con las diligencias correspondientes.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS\_Edomex.